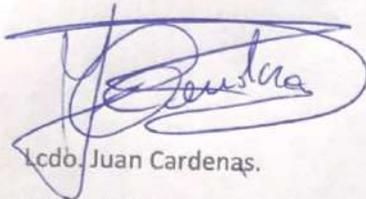


**INFORME DEL COMISARIO DE GARISA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

Revisados los estados financieros de la Compañía GARISA S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2018, puedo manifestar que cumplen con las Normas Ecuatorianas de contabilidad y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como podemos apreciar, la empresa, prácticamente, no tiene movimientos por lo que más allá de la cuenta por cobrar que se arrastra del ejercicio económico del año 2018, no existen más transacciones.

De esta manera, puedo mencionar que no tengo observación alguna a los balances de GARISA S.A., por lo que recomiendo a la Junta de Accionistas para que los aprueben.



Lcdó. Juan Cardenas.

COMISARIO.